

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1.248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DOS INTERESANTES NOTAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Las Bolsas de Trabajo y la proyectada huelga

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde entregó ayer a los periodistas las interesantes notas que siguen:

En mi reciente visita a Lucena inspeccioné las oficinas de la Bolsa de Trabajo que funciona debido a la iniciativa del alcalde de aquella ciudad don Vicente Manjón Cabezas, y como se aplicaba también a la solución del paro obrero pensé que sería muy benéfico establecer organismos parecidos en todos los pueblos de la provincia, siendo la aportación para el subsidio no voluntaria como en Lucena, sino obligatoria, y con el objeto de dar a esta realidad, comisión al señor Manjón Cabezas, a don Pedro Antonio Vaquerizo y a don Gabriel Delgado Gallego, para que redactaran una ponencia que pudiera elevar a los señores Ministros con el objeto de establecer con carácter obligatorio esta Institución. Dichos señores han realizado rápidamente y con todo interés y celo la misión que les fue encomendada, entregándome unas bases interesantes que juzgo deber de ser conocidas y tenidas en cuenta, por lo que, aunque están pendientes de corrección doy un resumen o esbozo de lo que ha de ser dicha Institución.

La Bolsa de Trabajo, tiene como objeto combatir el mal social de la huelga forzosa de obreros poniendo en relación la oferta y la demanda. Consta de dos clases de Organismos: Las Bolsas Locales de Trabajo, que pueden dividirse en Sub-Bolsas Gremiales y la Cámara Compensadora provincial, que coordina, fiscaliza y compensa el funcionamiento de aquellas.

Las Bolsas Locales de Trabajo, cumplen dos objetos: el primero es la colocación de los obreros según las demandas de los patronos y el segundo el dar a éstos trabajo o subsidio en las épocas de paro; por lo tanto es obligatoria la inscripción en la Bolsa, de todos los obreros y obligatorio también que el patrono tenga que escoger al obrero de la misma Bolsa, previo visado por ella de los contratos de trabajo.

La Bolsa, se nutre con diez céntimos, por cada jornal, que se descuenta al obrero y diez céntimos también por jornal que da el patrono; con una cantidad que en los Ayuntamientos, que no excederá de 5 por 100 de sus presupuestos, con el subsidio del Estado y con las donaciones de particulares y entidades.

Estas Bolsas serán los únicos organismos que puedan explotar por un mínimo de seis años, los predios abandonados, según la legislación, sobre laboreo forzoso; podrán efectuar arrendamientos y tendrán derecho preferente en la adjudicación de las obras del Estado, provincia o municipio, cuando en éstas lo presupuestado para jornales sea superior a lo presupuestado para materiales.

El obrero parado tienen derecho a la colocación en estas obras y cuando esto sea imposible, a un subsidio en metálico, claro es, que el subsidio y la colocación de obreros en su caso estará en razón inversa del tiempo que el obrero hubiera trabajado, iniciándolo así al ahorro, es decir, que el obrero que haya trabajado cuarenta días seguidos, no recibirá subsidio hasta los doce días de declarado su paro. También ese tiempo de paro o intermedio para colocarse aumenta o disminuye según la propiedad del obrero y el número de familia.

Cuando una Bolsa no tenga suficientes medios, solicitará la cantidad necesaria de la Caja Compensadora provincial, la que ordenará la entrega de la Bolsa que tenga sobrante, cantidad que será devuelta aumentando en este caso al municipio de la Bolsa deudora un dos por ciento más de su presupuesto, como consignación obligatoria para esta Institución.

La Cámara Compensadora provincial es el organismo que enlaza el de las provincias y regula las compensaciones de unas con otras, así como la distribución de obreros en las obras públicas teniendo en cuenta el paro de cada localidad.

Creo mi deber dar las gracias a los señores Manjón Cabezas, Baquerizo y Delgado, por la buena voluntad que han puesto en este asunto, esperando de los representantes en Cortes de la provincia, apoyen este proyecto para que pronto sea una realidad.

La prensa de la localidad y algu-

nos periódicos de Madrid, han dado un alcance a mis manifestaciones sobre una probable y próxima huelga, que en realidad no lo tiene; insisto en que se trata de llevarla a cabo dentro del presente mes, pero insisto también en que no hay ambiente apropiado para ella, convencidos como están los elementos extremistas de que van a un completo fracaso, que solo tendría como consecuencia, muy lamentable para las organizaciones obreras el de llevarlas a su completa desorganización.

Desde luego y aunque el ambiente de esta huelga va perdiendo prosélitos, la autoridad creyendo cumplir con su deber tiene tomadas todas cuantas medidas considera precisas convencida de que más vale prevenir que dejarse sorprender por los acontecimientos.

Con respecto al problema de los ferroviarios solo he manifestado que en este Gobierno se ha recibido petición para la celebración de un mitin en el cual pudieran tomarse acuerdos relacionados con una posible huelga, caso de que el Gobierno no accediese a las peticiones que tienen hechas y bien entendido que la referida huelga si llegara a realizarse no sería con carácter provincial y si general, teniendo más bien este mitin el carácter de preparación para una asamblea general de dichos elementos.

El suceso de ayer

Se hundió una cueva en la que se habían refugiado dos muchachos resultando uno de ellos muerto y otro lesionado

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un desgraciado suceso en las proximidades del Puente de Hierro del Arroyo de Pedroche.

Los jóvenes Antonio Ruiz Méndez, de 17 años y Melquiades Casas Torrente, de 13, seguramente para guardarse de la lluvia, se refugiaron en una cueva existente en el mencionado lugar, cerca de la huerta denominada de San Marcos. La cueva se hundió y los dos muchachos quedaron sepultados.

Advertidas algunas personas de lo que ocurría y ante la imposibilidad de prestar auxilio a las víctimas se trasladó una de aquellas a la llamada fábrica del plomo y por teléfono avisó al Parque de Bomberos.

Seguidamente marchó al lugar del suceso un equipo de bomberos a las órdenes del jefe del Cuerpo don Lorenzo Gollonet.

Tras incansables trabajos se logró extraer a Melquiades Casas que había dejado de existir, apareciendo el cadáver horriblemente aplastado.

Más al interior de la cueva fue hallado Antonio Ruiz Méndez, que se hallaba lesionado.

En un automóvil fue traído a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde el personal de guardia le asistió apreciándole contusiones y erosiones en el tercio inferior de la pierna y en el pie izquierdos. Pronóstico reservado.

Antonio Ruiz fue trasladado a su domicilio, calle de Juan Tocino, 3.

Melquiades Casas habitaba en la casa número 13 del Muro de la Misericordia y según nuestras noticias estaba empleado en un establecimiento de comestibles de la calle Cárcamo.

La familia de la víctima enseguida que tuvo conocimiento de lo ocurrido se dirigió al sitio de referencia desarrollándose la dolorosa escena que es de suponer.

El juzgado de guardia, que era el de la Izquierda, se personó en el sitio en que ocurrió la desgracia y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se le practicará la autopsia.

DE LA PROVINCIA Un cadáver El vecino de la aldea de la Lagunilla Antonio Borrego Cobos, dió cuenta a la guardia civil de aquel puesto, de que al pasar por el sitio denominado "Gallambar", había visto el cadáver de un hombre.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso e identificado dicho cadáver que resultó ser de José Camino Gómez, de 25 años.

Según informe emitido por el médico titular, la muerte fue producida por un ataque cardíaco.

LA SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, bendición de las palmas y ramos por el excelentísimo señor Obispo. Seguidamente se organizará la procesión solemne por fuera del templo, saliendo por la calle de Torrijos y entrando por la Puerta del Perdón, en la que se entonará el solemne Gloria laus por los infantes del coro, penetrando la procesión en la Basílica por el Arco de Bendiciones. Formarán la comitiva las cruces parroquiales, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, el Cabildo Catedral, el Cuerpo de Beneficiados, y el Prelado revestido de capa magna. Inmediatamente y después de la procesión predicará el beneficiado don José María Molina Moreno.

En la Misa se cantará la Pasión del maestro Ripollés por los señores Rodríguez Martín, Aguilar Campos y Escosura.

En la bendición de palmas y en la procesión se cantará las antifonas "Pueri Herb, Portantes Pueri Herb accor' investimenta", el himno "Gloria Laus et honor", y el responso "Ingrediente Dóminus", a canto gregoriano.

La Misa que se interpretará será a canto gregoriano.

La Pasión que se canta en este día es la del Evangelio de San Mateo.

Por la tarde, a las tres y media, "Yexilla" a canto llano y adoración de la Cruz.

Martes Santo.—A las nueve de la mañana, Misa conventual. Pasión cantada por los mismos señores.

La Pasión de este día es según el Evangelio de San Marcos.

Miércoles Santo.—A las nueve de la mañana. En la misa conventual habrá Pasión, que cantarán los señores antes citados.

La Pasión de este día es la del Evangelio de San Lucas.

A las cinco de la tarde, Mañines, Antifonas, Salmos y Lamentaciones (edición del Códice Silense), a canto gregoriano. Responsorios de los tres Nocturnos. "Fa bordón" a cuatro voces de hombre. N. Otaño.

A las siete de la tarde, "Christus factus est", a cuatro voces de hombre. "Palestrina". Miserere a cuatro voces mixtas. "Casciolini".

Jueves Santo.—A las ocho y media se celebrarán los Divinos Oficios y Comunión general del Clero. En ellos oficiará de Pontifical el Reverendo Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Oleos.

Obras musicales que se ejecutarán: Misa; Kyries y Gloria a tres voces mixtas con acompañamiento de órgano. (Primera Pontifical). "Perossi".

Partes variables, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus, canto gregoriano. Procesión: Pange lingua español. Coenantes illis a cuatro voces. "Haller".

Por la tarde, a las cuatro, "Mandato", con sermón, que estará a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero.

A las cinco y media de la tarde, Mañines, Antifonas, Salmos, Laudes y Lamentaciones a canto gregoriano.

Responsorios, a cuatro voces iguales. N. Otaño.

"Benedictus", a cuatro voces (fa bordón), del maestro Baillus.

A las siete y media, "Christus factus a cuatro voces iguales. "Palestrina". Miserere a cuatro voces mixtas "Casciolini".

Viernes Santo.—A las cinco de la mañana, sermón de Pasión, por el canónigo don Francisco Bejarano.

A las nueve, Divinos Oficios del día oficiando el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, Misa Praesantificatorum. Tractus, canto gregoriano. Pasión a cuatro voces. "Ripollés".

Adoración de la Cruz. "Popule meus" a cuatro voces iguales. "Palestrina". Procesión "Yexilla Regis" canto gregoriano.

La Pasión que este día se canta es la del Evangelio, según San Juan.

A las cuatro de la tarde, sermón de las siete palabras por el Reverendo Padre Raimundo Suárez.

Sábado Santo.—A las ocho y media de la mañana, los solemnes oficios del día. "Angélica", cantada por el beneficiado sochantre don Francisco Escosura.

A las diez, misa a canto gregoriano, "Magníficat", de Soriano Fuerte, a órgano obligado, "Gloria Sanctus y Benedictus".

En los oficios de este día se hará la bendición del cirio pascual y pilar.

Domingo de Resurrección.—A las diez de la mañana. Misa pontifical. Oficiará el Excmo. señor Prelado y predicará el canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En la Misa, partes variables, canto gregoriano, Kyries, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnos. (Primera Pontifical). "L. Perossi".

Ayer como hoy LA HUMANA COMEDIA

Se levanta el telón... Apréstase la concurrencia, movida por el más poderoso resorte del arte y de la vida; la curiosidad. El hombre se recrea raramente en el espectáculo de verse reproducido sobre el tablado de la escena con sus grandezas y miserias, con sus gestos bellos y sus muecas ridiculas. La escena es el espejo donde se mira copiado o deformado.

Se ha levantado el telón, que equivale a descender las cortinas del alba, mostrando al hombre en el propio escenario de su existencia. Todo es escenario; la tierra entera muéstrase como tabladillo de la farsa; todos somos a un tiempo actores y espectadores. La comedia se desenvuelve dulce o trágica, ejemplar o claudicante, noble o insubstantial, a todas horas, noche y día, invariable, eterna en su marcha hacia el infinito. Para unos ha comenzado en este momento. Para otros acaba en este instante. La inmensa turba de comediantes se renueva constantemente. La farsa no se interrumpe jamás, y sólo de vez en cuando adviértese el "mutis" definitivo de algunos de los actores. La mayoría desaparece de escena sin que apenas lo adviertan los demás.

Cada cual desempeñamos nuestro papel, no por humilde menos importante, en la rotación de esta gran máquina de la farsa movida. No hay rueda insignificante que no contribuya a la armonía del conjunto y el buen funcionamiento de la maquinaria. Cada cual desempeñamos nuestro papel, y en desempeñarlo dignamente, concienzudamente, con amor y prudencia, estriba nuestra misión. La farsa es penosa, y triste, y cruel, porque —salvo contadísimos artistas— la mayoría de los comediantes representa su papel lo peor que pueden. Emperadores, reyes, prelados, señores, ministros, jueces, demagogos... difícil es hallar entre ellos quien cumpla a conciencia su cometido. Casi ninguno se sabe su papel. Lo recita maquinalmente o lo falsea y lo adultera con fiero agravio a la austeridad de la investidura.

Y en la humana comedia hemos venido a representar la parte que nos tocó en suerte—primeros personajes o simples comparsas—bajo el peso de una grave responsabilidad. Hemos de dar cuenta de nuestros actos. Nada se pierde del bien como del mal que hicimos; uno y otro repercuten en el prójimo; a nuestro paso por el mundo no hacemos más que sembrar. Sembramos para nosotros mismos y para nuestros semejantes, que han de recoger nuestra miel o nuestra ponzoña.

Humana comedia... Comedia en lo que tiene de ficción inconsciente por sinceros que seamos, por mucha que sea nuestra pretendida clarividencia. Sombras no más, huéspedes fugaces de la vida, somos los oscuros y enigmáticos viajeros del más allá, y comedia es, tan fingida y misteriosa como nosotros mismos, la propia existencia. Humana comedia, disfraz de unos días, juego de unas horas, ueno de algo mejor, sed inextinguible que apagar no pueden las fuentes del mundo, aliento purísimo que ennoblece la farsa, que nos hace la vida llevadera y trasuda de nuestras miserias y errores. Humana comedia!

Cuando cae el telón al término de cada existencia, la tierra se apresura a recoger al recitante y pronto borra a señal de sus vestiduras. En vano los fastuosos tómulos pretenden guardar y conservar los ricos brocados. La muerte hace iguales el oro y la estameña, y no entiende de cuerpos embalsamados. Sólo sabe de la carne desnuda y el espíritu que la animó. Quédes el ropaje para otro recitante que sabrá vestirlo mejor o peor, encarnando el humano personaje que el muerto abandona. Disfraces, disfrala señal de sus vestiduras. En vano escenario por donde discurre la mascarada... Nada sabemos de nosotros mismos... Apenas si nos conocemos de vista unos a otros... Humana comedia! Procuremos, al menos, representarla dignamente...

Comentando Sancho el paso de la carreta de "Las Cortes de la Muerte", hubo de replicarle Don Quijote: "No fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes, como lo es la misma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniendo en tu gracia, y por el mismo consiguiente a los que representan y a los que las componen, porque todos son instrumentos de hacer un gran bien a la república, poniéndonos un espejo a cada paso delante, donde se ven al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay que más

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL NUEVO EMBAJADOR DE MEJICO EN ESPAÑA, PRESENTO HOY SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. ESTA MAÑANA SE CELEBRO LA VISTA DE LA CAUSA POR INSULTOS AL GENERAL

QUEIPO DE LLANO

Madrid

El nuevo embajador de Méjico presenta sus cartas credenciales

Esta mañana, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo embajador de Méjico en España don Genaro Estrada.

El introductor de embajadores, señor López Lago, fue a la Embajada mejicana para recoger al señor Estrada, con un escudrón de la escolta presidencial de gala, pero sin carroza.

Las calles que había de recorrer la comitiva fueron enarenadas.

El acto despertó gran curiosidad por ser la primera ceremonia que se celebra con arreglo al protocolo del régimen republicano.

El nuevo embajador, acompañado del señor López Lago, ocupó una carroza y otra los secretarios de la Embajada y el agregado militar.

Ambas carrozas iban escoltadas por dos filas de la escolta presidencial y cerraba la marcha el resto del escudrón.

Al llegar a la Plaza de Oriente rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

La comitiva fue recibida en Palacio por los secretarios del Gabinete diplomático del presidente que condujeron al nuevo embajador hasta el antedepacho, donde le esperaban el secretario general señor Sánchez Guerra y los secretarios señores Iturralde y Navarén.

El introductor presentó al señor Estrada al presidente de la República y al jefe del Gobierno que asistía al acto como ministro interino de Estado.

También acompañaban al señor Alcalá Zamora el jefe de su cuarto militar general Queipo de Llano.

El nuevo embajador pronunció un breve discurso, al que contestó con otro el señor Alcalá Zamora.

Después el señor Estrada presentó al personal de la Embajada y el presidente de la República hizo lo propio con el alto personal de la Presidencia.

Terminado el acto, la comitiva re-

al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia y los comediantes. Si no, dime, ¿no has visto tú representar alguna comedia a donde se introducen reyes, emperadores, caballeros, dainas y otros diversos personajes? Uno hace el rufián, otro el embustero, éste el mercader, aquél el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple, y acabada la comedia y desmenuándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales." Si hemos visto—responde "Sancho.— Pues lo mismo—dijo Don Quijote—acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontifices y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferencian y quedan iguales en la sepultura.

J. Ortíz de Pinedo.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas: Una comisión de Villanueva del Duque, una comisión de ferroviarios de la Compañía de los Andaluces y los alcaldes de Hornachuelos y Fernán Núñez.

gresó a la Embajada mejicana con el mismo ceremonial.

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a los diputados señores Lerroux, Alba, Castillejos y Sales y al vicepresidente de la Cámara señor Gómez Peratcha.

El viaje del presidente

Esta mañana estuvo en el Palacio Nacional el ministro de Obras Públicas, ultimando con el señor Alcalá Zamora los detalles de su próximo viaje a Levante y Baleares.

No hubo Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros anunciado para hoy, fue suspendido por tener que asistir el jefe del Gobierno a la presentación de cartas credenciales del embajador de Méjico.

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los embajadores de Francia y Méjico, este último en visita protocolaria que por la tarde le devolvió el jefe del Gobierno.

El señor Azaña manifestó a los periodistas, que había conferenciado con el jefe de las fuerzas militares de Marruecos coronel de Estado Mayor señor Rodríguez Ramiro.

La vista de una causa por insultos al general Queipo de Llano

Esta mañana se celebró en la Escuela Superior de Guerra, la vista de la causa seguida por insultos al general Queipo de Llano, contra los alféreces de complemento don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila.

El fiscal calificó los hechos como un delito de atentado a la disciplina militar, con la agravante de premeditación.

El defensor hizo constar que don Miguel Primo de Rivera y el señor Dávila, obraron en legítima defensa al ver que dos amigos del señor Queipo de Llano agredían a su hermano y amigo don Juan Antonio Primo de Rivera.

Alegó el defensor que se trataba de un asunto particular y que no existía atentado a la disciplina militar.

El fiscal solicitó para los tres procesados la pérdida del empleo.

JUEGOS FLORALES

ACLARACION INTERESANTE

Para el debido conocimiento de cuantos estén interesados en el magnifico certamen de Juegos Florales que, coincidiendo con uno de los días de la feria de Mayo, ha de celebrarse en nuestra capital, la comisión organizadora de los mismos advierte que el tema número 17 del programa, que decía "Aprovechamiento hidroeléctrico que puede hacerse sobre la base de la canalización del Guadalquivir", queda redactado y así se entenderá, en la siguiente forma: "Porvenir industrial de Córdoba, como consecuencia de las obras hidráulicas". Por la Comisión, el secretario, Buenaventura Villa.

ESPLENDIDO

es el nuevo surtido en cortes de traje para caballero recibido en EL METRO y sus tres sucursales.

VAYAN PRECIOS

Cortes de traje, con tres metros, a 15, 18, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50, 60 y 75 pesetas. También se ha recibido en la casa central de EL METRO y en su sucursal número 3, en la calle Concepción número 30, un extenso surtido en ROPA HECHA, que causará admiración, por sus precios tan reducidos y buena confección. Trajes hechos, artículo lana para caballero a 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 75 pesetas. Pantalones hechos para hombres a 4'50, 5'50, 7, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas. Monos azules y guardapolvos a precios de ganga. No lo olvide; para comprar barato y con buen surtido EL METRO o cualquiera de sus sucursales.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY SABADO 19 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas y definitivas proyecciones de este programa.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora.—Trailer de "EL COMEDIANTE".—UN MARTES EN MARTE dibujos sonoros.—Y de la grandiosa producción "Artistas Unidos", toda ella en tecnicolor, WHOOPEE (LA REINA DE LAS REVISTAS)—Butaca numerada, 200 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—A las cuatro, sección popular para los niños.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—EL TERROR DEL NUCLEO, drama del Oeste, por Tom Tyler, Chispita y Vivaldes.—Mañana domingo, nuevo programa.—ESTRENO de la producción Paramount, totalmente en español, EL COMEDIANTE, por ERNESTO VILCHES.—Se expenden localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 19 de Marzo, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—COLASAL PROGRAMA SONORO DE ESTRENO RIGUROSO.—Primer: Estreno de la película sonora en tecnicolor en una parte, CANGION HAWAYANA.—Segundo: ESTRENO en ambas secciones de la superproducción SONORA, basada en asuntos coloniales, titulada LA ISLA DEL DIABLO. Intérpretes: DOROTHY SEBASTIAN, JACK HOLT y RALPH GRAVES.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las cuatro de la tarde, colosal programa de Cine Popular.—Primer: Proyección de la estupenda película española EL PUNAO DE ROSAS.—Segundo: Proyección de la película sonora en una parte, ALICIA Y EL GATO MANDARIN.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'10.—Mañana, a las cuatro de la tarde, EL REY QUE RABIO, interpretada por Orduña, Amalia Muñoz y El Tío Chupito.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy sábado 19 Marzo 1932.—3 Secciones.—A las 4 (Infantil).—"Toby Trapeceista" y estreno de la película americana "El culpable", por Tom Tyler.—A las seis y media y diez y media.—1.º: (Sinfonía) "Caballería ligera". 2.º: "Lavado y planchado" (dibujos); y 3.º: Exploto cañón de "El pasado actual", genial creación de Carlos Villarias, en español.—Precios (Infantil): Butaca, 0'40.—Para las 6'30 y 10'30: 1'50.—Niños, 0'75.

DEL AYUNTAMIENTO

por mayor con depósitos, contra la ordenanza que se regula la exacción del arbitrio correspondiente.

Oficio del Delegado de Hacienda trasladando la resolución dictada en la reclamación formulada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra la ordenanza que regula el arbitrio por utilización del servicio de alcantarillado.

Oficio del Delegado de Hacienda trasladando la resolución adoptada contra la reclamación interpuesta por la Empresa de Aguas Potables de esta ciudad contra el presupuesto ordinario vigente.

Certificado del arquitecto municipal liquidación final de las obras de construcción de mobiliario por la Sociedad de Carpinteros, Sociedad de Obreros, Ebanistas y Similares y la cooperativa de producción y consumo con destino a las escuelas de nueva creación.

Instancias formuladas por don Francisco Núñez, don Melquiades Almagro, don Juan Miguel Morales, don Juan Zurita Diaz, don Rafael Centella Moreno, don José María Hoz Castany, y don José Gil Rizquer, interesando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Informes de las Comisiones de Hacienda y de Arbitrios en las solicitudes deducidas por funcionarios afectos a las dependencias de Intervención, Arbitrios y Beneficencia, interesando la remuneración de servicios extraordinarios.

Instancia de doña Carmen Ortiz Villegas, matrona de la Beneficencia municipal domiciliaria, interesando el reconocimiento de un quinquenio por años de servicios.

Instancia de la Superiora de las Religiosas Concepcionistas que tienen a su cargo el Asilo municipal de Madre de Dios y San Rafael, en suplica de que se les aumente la cantidad señalada para su retribución.

Instancia de don Manuel Bernal Banafor, pidiendo que se le abone en concepto de gratificación el haber señalado a la plaza de médico de la barriada de Trassierra y que desempeña hasta que se provea dicha plaza en forma reglamentaria.

Instancia de don Jerónimo Maestre Ruiz, interesando la devolución de las sumas que tiene contraídas en esta Caja municipal como garantía del contrato del servicio que se le tiene adjudicado sustituyéndose por las sumas que le adeuda este Ayuntamiento del ejercicio 1930 y anterior de 1931.

Instancia de doña Victoriana Navarro, en suplica de que se les abonen los haberes que dejó devengados al fallecimiento de su difunto esposo Emilio Repiso Diaz, en el cargo que desempeñó de guardia municipal.

Instancia de los guardas que prestan sus servicios en los jardines públicos interesando se señale la jornada de ocho horas a los servicios que prestan.

Expediente instruido para la depuración de determinadas anomalías en el funcionamiento de la estación sanitaria de Cerro Muriano.

Instancias suscritas por don Manuel Carrillo de Albornoz, doña Carmen González León, don Francisco Castillo Alés, don Angel de la Torre Illescas, don Antonio Vargas García, don Rafael Bonilla Moreno, don Juan Diaz Tomico, don Manuel Criado Gómez, don Carlos Almenara Montoro, don Diego Pérez España, don Carlos Almenara Montoro, don Agilío E. Fernández García, don José Camacho Castillejo, don Francisco Pozo Aroca, doña Carmen Aguilar Sánchez, don Angel Torres Illescas, don José González Cuevas, don José Linares Ruiz, don Honorio Aguilar Moledano, don Ramón Egea Martínez, don José Enrique González, don Rafael Ordóñez Rodríguez, doña Gloria de Torres Illescas, don Isidro Atajuehos González, don Rafael Torres Barriounevo, doña Dolores Hidalgo, doña Ana Pérez Dieguez y doña Luisa Gómez Sánchez, en reclamación de las cuotas que se les han girado en concepto de permanencia de pozos negros.

Instancia de doña Julia Catalán Castellanos, en reclamación de la cuota que se le ha girado en la pa-

sada anualidad por concepto de inquilinato.

Instancia de don Eduardo Salcines Espinosa, pidiendo licencia para establecer un anuncio en la fachada de la casa número 2 de la calle Fermín Galán.

Instancia suscrita por el Sindicato Unico de las industrias de la construcción, interesando que se limite la concurrencia a los concursos y subastas de obras de este Ayuntamiento a las organizaciones obreras constituidas en esta ciudad.

Oficio del Director de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. y A. interesando autorización para llevar a cabo la instalación de tuberías para la construcción de aguas desde la hacienda de San Eduardo a la estación de Córdoba.

Instancia de don Joaquín Rodríguez Delgado, pidiendo licencia para efectuar obras de higienización en la casa número 1 de la calle Pablo Iglesias.

Instancia de don José Criado Alvarez, solicitando autorización para efectuar obras de reforma en la casa número 7 de la calle Mayor de Santa Marina.

Instancia de don Antonio Gutiérrez del Olmo, pidiendo licencia para efectuar obras de higienización en la casa número 16 de la calle Judería.

Instancia de don Francisco Romero Jiménez, pidiendo licencia para establecer canales y acometer los desagües de la casa número 4 de la calle Enrique Redel.

Instancia de doña Josefa de Castro Linares solicitando autorización para acometer a la alcantarilla general los desagües de la casa número 109 de la calle Santa María de Gracia.

Instancia de don Joaquín Carbonell y Trillo Figueroa en representación de la Sociedad de Gas y Electricidad solicitando licencia para establecer un centro de transformación de energía eléctrica en la casa sin número de la calle Fernán Pérez de Oliva.

Instancia de don Manuel Rodríguez Moreno, pidiendo licencia para convertir un hueco de ventana en puerta en la casa número 33 de la calle Pintor Palomino.

Instancia de don Francisco Castillo Alés, pidiendo licencia para acometer los desagües de las canales de la casa número 7 de la calle Rodríguez Mariñ a la alcantarilla general.

Expediente incoado para justificar el gasto de la cantidad que se adeuda a la Cocina Económica y Co-

medor de Caridad, por raciones suministradas con motivo de la crisis obrera en el pasado año y cuyo crédito se le tiene reconocido.

Tres cuentas que formula el oficial encargado de la recaudación de Arbitrios en periodo voluntario y correspondientes a contribuciones especiales en el segundo y tercer plazo de las obras de pavimentación de la calzada de la Avenida de Canalejas en el trayecto comprendido entre la Avenida del Gran Capitán y la Plaza de Colón y la respectiva o más de las obras de alcantarillado primer tramo de la Plaza de la República y calle Diego León y Victoriano Rivera.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas. Cuenta de caudales correspondiente al cuarto trimestre de 1931.

Presupuesto del arquitecto municipal para efectuar obras de ampliación en las oficinas de la recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

TRIBUNALES

Incoación de un sumario

El juzgado de instrucción de la Rambla, incoó sumario con motivo del atentado y lesiones de que fue víctima el guarda jurado de dicha villa Rafael Roldán Costanillas, por parte de su convecino Antonio Bascón Nieto.

Ascenso

El sargento de la Guardia civil del 18 Tercio don Juan Sánchez del Valle ha obtenido el ascenso de suboficial.

Condecoración

Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al capitán de artillería don José Rodríguez de Austria y al de infantería don Manuel Sarazá Murcia.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

(OBRA CANAL DEL GENIL) DESTAJO, NUM. TRES
MARGEN IZQUIERDA, TRAZO 1.º

A N U N C I O

Se saca a concurso la ejecución mediante destajo de las obras, explanación y revestimiento del Canal entre los perfiles 100 y 118 (término de Palma del Río Córdoba).

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de la Mancomunidad la cantidad de 965 pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 26 próximo a las diecisiete horas en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concurrentes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja que es de 96.468'19 pesetas, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas la misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo tener entrada en el Negociado de obras de las oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla antes de las doce del día señalado para su apertura, bajo sobre que se dirigirá en esta forma: Concurso para el destajo número tres. Canal del Genil—margen izquierda—Perfiles 100 al 118. Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Calle Reyes Católicos, 25 Sevilla.

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado y como valores declarados por el importe de pesetas correspondiente a la fianza provisional. En el sobre se incluirá además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concurrente.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de provincia de con domicilio en provincia de calle número Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo número tres de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil—margen izquierda—trozo primero entre los perfiles 100 al 118.

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de (en letra) por ciento. Fecha y firma. La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo por los siguientes precios de las unidades de obra

Unidades de obra	Precio en letra	En cifra
m 3. desmonte con o sin agotamiento		
m 3. de terraplén o relleno		
m 3. de hormigón en revestimientos, sin incluir el cemento.		
m 2. de enlucido id, id..		
m 3. de hormigón en alzado, id.		

Fecha y firma.

Automóviles de Córdoba a Granada

La Sociedad ANONIMA ALSINA GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES establecerá, a partir del día 20 del mes actual, un servicio rápido, con coches de todo lujo y confort, entre CORDOBA y GRANADA, pasando por Castro del Río, Baena, Priego y Alcalá la Real, con el siguiente

H O R A R I O

Salida de CORDOBA.... 7 mañana | Salida de Granada..... 4'30 tarde
Llegada a GRANADA... 12 mañana | Llegada a CORDOBA..... 9'30 noche

PRECIO DE LOS BILLETES

En TERCERA clasePlas. 19'40 — Ida y vuelta.....Plas. 34'00
En SEGUNDA " " 23'85 — " " " 40'00
En PRIMERA " " 27'50 — " " " 47'00
En DELANTERA " 30'35 — " " " 54'00

Nota.—Los billetes de IDA Y VUELTA serán valederos para DIEZ días.

ADMINISTRACIONES:

En Córdoba, Gran Capitán,16. Teléfono 2040.
En Granada, Acera del Darro, 28. Teléfono 2449.

Córdoba y Marzo de 1932.

LA EMPRESA

La fiesta del Viernes de Dolores

Los católicos cordobeses dieron ayer nuevamente pruebas de sus sentimientos religiosos con motivo de celebrarse la fiesta de los Dolores de a Santísima Virgen.

En la mayoría de los templos cordobeses se celebraron fiestas religiosas en honor de la Virgen de los Dolores, todas con gran esplendor y con asistencia de crecido número de fieles.

Sobresalieron por su brillantez los diferentes cultos que tuvieron efecto en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo los Dolores), en donde desde las cinco de la madrugada en que se abrieron las puertas del citado templo no cesó el desfile de fieles hasta cerca de las doce de la noche.

Crecido número de devotos de la Santísima Virgen ofrendaron a ésta, con sus oraciones y limosnas de cera y metálico, preciosos ramos de violetas, claveles y otras flores.

La bella imagen de la Virgen Llorosa, se hallaba profusamente iluminada con luces de cera y eléctricas, luciendo aquélla sencillas vestiduras y escasas joyas.

A las ocho de la mañana el Provisor y Vicario general del Obispado, sor y vicario general del Obispado, doctor don Rafael García Gómez, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, administrando la Sagrada Comunión a gran número de fieles.

Mientras se verificaba la Comunión las religiosas Servitas del Hospital de San Jacinto entonaron escogidos motetes, acompañadas al melodium.

A las diez y media se celebró la fiesta a la titular, a la que también asistió numeroso concurso de fieles.

El altar mayor hallábase convertido en un ascua de oro; tal era la profusión de luces.

Oficio la Misa el director del citado establecimiento don Francisco Argudo y García, asistido de los presbíteros señores Guzmán Agenjo y Ramirez, que cantaron el Evangelio y la Epistola, respectivamente.

Una lucida orquesta tuvo a su cargo la parte musical de la fiesta, en la que también tomaron parte escogidas voces.

El superior de los Dominicos Reverendo P. José María de Ibarreta pronunció un sermón muy elocuente, exponiendo los dolores de la Virgen, que dieron a ésta el título de Reina de los Mártires.

Terminada la fiesta se verificó en el enfermería del Hospital la distribución de la comida a los acogidos, en cuya tarea auxiliaron a las religiosas varios miembros de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la tarde se celebró el sexto acto del solemne septenario ante la presencia de Jesús Sacramentado, ocupando la Sagrada Cátedra, como en as tardes precedentes, el R. P. Ibarreta.

Los cultos de la tarde terminaron con la reserva y bendición con el Santísimo, que dió el M. I. señor don Miguel Blanco Moreno, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Finalmente, una señorita que modestamente oculta su nombre, cantó con mucho gusto y afinación, una plegaria a la Virgen de los Dolores, acompañada al melodium por el profesor señor Espejo, mereciendo por parte de los fieles que la escucharon justos elogios.

Esta tarde terminarán los cultos del septenario, que en el presente año han revestido inusitado esplendor y a los que, como siempre, ha asistido el pueblo de Córdoba, quien ayer dió pruebas evidentes del amor que profesa a la Madre del Redentor, desfilando ante Ella para rendirle filial homenaje.

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, la Sección religiosa.

Insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Francisco Cebán Cos, contra Tránsito Prieto Jiménez, por haberle insultado y amenazado en la calle de San Pablo.

Natalicio

La señora doña María Leal Vacas, digna esposa del industrial de esta plaza don Juan Lozano Alba, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

Una riña

Ayer, en la casa número 29 de la calle de Vicente de los Rios, riñeron y se maltrataron de obra, dos mujeres, resultando lesionada una de ellas llamada Juana Cegado Zúñiga, de 40 años.

En la Casa central de Socorro fue asistida de erosiones leves en la cara.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Robo de unas botas

Rafael Padilla Aidea, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia al súbdito alemán Richard Huhle, por haberle sustraído en el Hospital de Agüdos unas botas que valora en quince pesetas.

Detención de un maleante

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Juan Herrera, detuvo ayer en la calle de Claudio Marcelo al conocido maleante Luis Samaniego Martín.

Banda Municipal

Programa de las obras que la Banda Municipal de Música ejecutará mañana, de cuatro a seis de la tarde en el paseo de la Victoria:

"Ballesteros", pasodoble, López Debesa.
"Ke-sa-ko", japonsaierie, Chapuis.
"Sinfonía número VI", (pastoral), Beethoven.—Primer tiempo Allegro Moderato.

"La Verbena de la Paloma", selección, Bretón.
"Maruxa", preludio del segundo acto, Vives.
"Estampas madrileñas", (primera vez), Ledesma y Oropesa.

I. Tirana del Avapiés. II. El Organillo ha vuelto. III. Coplas y requiebros.

Accidente lamentable

Al pasar ayer por la calle de Jesús María, Carmen Mellado Sánchez, de 30 años, de una obra que se efectúa en dicha calle le cayó encima una piedra, causándole una herida contusa leve con hematoma en la región frontal, lesión de que fue asistida en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Una caída

En la calle Cardenal González cayó ayer al suelo Manuel Castro Navarro, de 17 años, produciéndose una herida contusa en la región frontal y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde recibió asistencia, calificaron dichas lesiones de pronóstico reservado.

Una riña

Ayer, en la Plaza Mayor, riñeron dos individuos y uno de ellos agredió con una navaja al otro llamado Isidro Gómez Morillo, de 49 años, que resultó con una herida incisa leve en el maxilar inferior izquierdo.

En la Casa Central de Socorro le curaron de dicha lesión, apreciándole también alcoholismo agudo.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de la resolución de la Junta general y de conformidad con lo que dispone el artículo 33 de los Estatutos, ha acordado repartir a las acciones número 1 al 40.000, un dividendo suplementario de 1772 pesetas, contra cupón número 4, correspondiendo un líquido a percibir de 16'50 pesetas por acción, y otro a los bonos de concesión y a las cédulas de fundación, contra el cupón número 1, de 1'91 pesetas, o sean líquidas 1'78 pesetas por título, por los resultados obtenidos en el ejercicio de 1931, cuyas cantidades podrán hacerse efectivas a partir del día 20 del corriente mes de Marzo, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

Madrid 16 de Marzo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

Lecturas
Crónica de las Cortes Constituyentes

La Historia necesita, en cada uno de sus acontecimientos, un escritor digno de recogerlos y comentarlos en el amplio sentido de su misión. Lo más sencillo es redactar la Historia, se ha dicho; pero esta facilidad es muy difícil cuando se convive con lo relacionado y se hace firme propósito de tener a la Verdad por musa inspiradora. Y aún con la más honrada buena fe, inconscientemente, el narrador incurre en apreciaciones personales, comentarios tendenciosos y tergiversaciones lamentables. El ambiente lo envuelve, con sus tentaciones inesperadas o desapercibidas. La responsabilidad de tales defectos es insubstancial, y el falseamiento resultante una mentira que, saltando de una generación a las sucesivas, corrompe sin remedio el conocimiento exacto de lo relatado.

Por lo anterior y descartando la buena intención personal, son escasos los verdaderos historiadores, y algunos de gran fama, la deben más al agrado producido por sus aduleceras y a la gratitud de los favorecidos por sus juicios, disimulados o benévolos.

Si toda la historia estuviese escrita con acierto y honradez, estarían borrados de la faz del mundo y del recuerdo de las gentes multitud de hechos o ideas, doctrinas y personas. Además, existen dos modos de redactarlas: compulsando datos, recogiendo documentos, evocando sucesos que no se presenciaron o siendo espectador infatigable, consecuente, saludablemente alejado en espíritu del fragor del combate, pero adentrando en él para percibir incluso los más mínimos detalles. La audiencia, la útil, la genuina, es esta segunda modalidad citada.

Quiénes profesen afición a los estudios acerca del pasado, rara vez hallarán, entre el apasionamiento espontáneo o disimulado de los autores un oasis de cordura. Las plumas corrientemente empleadas son de hierro, de ganso, de gallina; pocas veces de oro. La Historia, como el rey Lear, puede repetir: Han pecado contra mí más de lo que yo pequé.

Convenimos, pues, en que la exágesis metodizada del proceso formativo de la Constitución, en sus aspectos de hombres, ideas y palabras, requiera excepcionales cualidades de cronista. El ilustre periodista y literato Arturo Mori, crítico exquisito y sutil, corazón limpio, inteligencia selecta, acometió la labor impropia de transcribir a la posteridad las jornadas parlamentarias y el diseño político-social de las Constituyentes de la segunda República española. Ardúa empresa por las cualidades requeridas, enojoso empeño, superado por el autor en la forma admirable.

Ejemplar silencio, tenacísima observación, comprensión, impersonalidad, resplandecen en su "Crónica", asegurando el triunfo. Prosa limpia, escuela, correcta; sin alambanzas ni reproches, fotográfica; páginas en las que jamás se escamotea episodio, ni se sortea escollo, ni se bastardea intención alguna, ni se oculta detalle apreciable. Exposición honrada, ecuánime, serena, justa en el elogio y en la censura; emocionante en su sencillez; cabal, sin defecto ni exceso.

En las precedentes líneas se condensa el sentido y alcance de la obra. Ahora bien, ¿interesa a los españoles recoger y revivir con la lectura esos trascendentales momentos de la vida nacional? Permítasenos una censura en sentido colectivo. En nuestro país somos muy aficionados a la política; la discutimos con apasionamiento, llegamos hasta los límites de la educación y quizá del derecho por sostener ciertos puntos de vista, pero procuramos documentarnos con igual interés y asentar nuestro criterio en bases teóricas, razonables, lógicas. En esto somos bastante perezosos. Un repertorio de frases hechas, otro poco de imaginación y algo de personal egoísmo; he aquí los tres ingredientes principales de la solución política para una inmensa mayoría de compatriotas. Y de formar así, la opinión, de ese descuido y apatía por intelectualizar la política, viene de una parte el desprecio de considerarla juego en el que sólo ganan los aviesos y traviesos o botín despreciable para exclusivo uso de gentes desaprensivas. No; es preciso ilustrar políticamente al pueblo español, escribiendo y describiendo las posiciones y actitudes de sus ciudadanos más relevantes.

Tan benemérita empresa educativa viene a iniciarse y casi me atrevo a decir que a consagrarse en la "Crónica" del señor Mori. Conocer tal como en ella se consigna cuanto se ha pensado, lo que se dijo y las resultantes legislativas, desde el origen de la soberanía nacional, constituye un verdadero catecismo de enseñanza política. He aquí por qué nos permitimos encarecer la difusión y lectura de ese libro, tan recomendable bajo todos aspectos.

Luis Pidal Rodríguez.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Se pone a debate una proposición del señor Martín de Antonio pidiendo que se abonen los sueldos devengados a los funcionarios perseguidos por la Dictadura desde el día en que se les dejó cesantes hasta aquel en que regresaron.

La Comisión se opone y el voto es rechazado.

Son aprobados varios dictámenes entre ellos uno autorizando al ministro de Marina para proceder a la reducción de los Cuerpos y escalas de la Armada.

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del presupuesto de Obras Públicas y son aprobados varios capítulos.

El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo 30, referente a ferrocarriles y construcción de carreteras.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, oponiéndose.

Dice el señor Prieto que el sistema actual de transporte por carretera es una competencia desleal, no con respecto a las Compañías de Ferrocarriles, sino con respecto al erario público, pues mientras unos pagan un impuesto legal, otros circulan sin pagar contribución, ni incluso el seguro de viajeros.

Esto no debe continuar y la Comisión debe traer resuelto este problema, que no es el único que existe en nuestro país.

El desarrollo de los transportes por carretera puede ser perjudicial. Esta mañana se me ha entregado el dictamen referente a los transportes por carril utilizando coches de motor. Esto ha de promover una revolución en materia de transportes. He hablado ya con varios industriales de España y me han expresado la posibilidad de que esos coches puedan ser fabricados en España. Si pudiésemos implantar este medio de transportes tendríamos además de la ventaja que ha de reportar la satisfacción de colocar a muchos obreros afectados por la crisis de trabajo.

La Comisión rechaza la enmienda. El señor Aranda se ocupa de la situación porque atraviesa la Compañía ferroviaria de Andaluces y habla de un plan general de transporte.

Don Indalecio Prieto le contesta, manifestando que tomará en consideración la propuesta.

Son aprobados los artículos 30 y 31 y otro adicional que son los últimos del presupuesto.

Luego se pone a debate el presupuesto.

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila el hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Turnedor de ternera a lo Rossini.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Lengua en salsa bordalesa.

puesto de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Sin discusión se aprueban los siete primeros artículos.

El señor Rodríguez Piñero defiende una enmienda referente a los derechos de entrega de la correspondencia.

Le contesta el señor Galarza que dice que los cinco céntimos que se daban al cartero ingresaban en un fondo común que luego se repartía.

Lo que se ingresaba por este concepto eran once millones de pesetas. Esta cantidad ha servido para aumentar los sueldos a los carteros urbanos y rurales.

Se tiene en estudio la fijación de jornal de los peatones, pues no se debe pagar lo mismo al que realiza el servicio fácilmente por carretera que al que tiene que recorrer veinte o treinta kilómetros a través de regiones montañosas.

El señor Piñero retira la enmienda.

Don Ramón Franco protesta contra el hecho de que se haya consignado una subvención de seis millones de pesetas para las Compañías aéreas extranjeras.

El subsecretario de Comunicaciones le contesta diciendo que el Estado tiene que tener influencia en esta clase de comunicaciones que deben progresar con un interés igual a los de la Aeronáutica civil y militar.

Queda aprobado el presupuesto.

Ruegos y preguntas

El señor Besteiro abre la sección de ruegos y preguntas.

El señor Gomarís pide que con motivo del aniversario de la República se indulte a los deportados.

El señor Casares Quiroga dice que el Gobierno estima justas las sanciones impuestas y que deben mantenerse por no dar al país el espectáculo de que el Gobierno rectifica una medida de esa índole.

El señor Gomarís manifiesta que el castigo de los deportados debe empezarse a contar desde el día en que fueron detenidos.

El señor Moreno Mendoza expone la situación creada en Jerez a causa de la exportación de trigo, lo cual origina la carestía del pan.

El señor Soriano formula una denuncia contra el proceder de varios funcionarios de la cárcel de Barcelona y pide que se gire a dicho establecimiento una visita de inspección.

Don Antonio de la Villa hace resaltar el hecho de que desde que se posesionó el nuevo director de seguridad han desaparecido de las celdas los obreros pediguños.

El señor Royo Villanova se lamenta de que todos sus esfuerzos en favor de los periódicos suspendidos hayan resultado inútiles.

Esto—agrega—no concuerda con mi actitud respecto a los presupuestos, pues pudiendo haber hecho obstrucción no la hice.

Entra en el salón el conde de Romanones, que va a sentarse junto al señor Royo Villanova.

Varios diputados exclaman: ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Risas!



Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.



A ti debo la vida
No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la **anemia** que me consumía.
Este tónico reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD
TONIFICA - NUTRE - FORTALECE
Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

El señor Royo Villanova aboga nuevamente porque se levante la suspensión a los periódicos.

El ministro de la Gobernación le agradece que no haya hecho obstrucción a los presupuestos y agrega que el asunto de los periódicos suspendidos ha sido ya tratado en Consejo de ministros.

Es probable—termina diciendo—que el silencio de S. S. tenga una compensación gubernamental.

Estas palabras del señor Casares Quiroga son interpretadas en el sentido de que ha sido resuelto favorablemente el recurso elevado por la Empresa de "El Debate" al Gobierno.

Se fija el orden del día para la sesión del lunes y se levanta la que se está celebrando a las ocho de la noche.

El asunto de la Confederación del Ebro

Ayer por la mañana llegó a Madrid don Germán Ruiz Maya, nombrado juez especial para esclarecer todo lo referente a las anomalías administrativas de la Confederación del Ebro.

El señor Ruiz Maya estuvo conferenciando con el ministro de Justicia y después visitó al de Obras Públicas.

Por la noche continuó el viaje a Zaragoza acompañado de dos ingenieros que han sido designados para que le ayuden en su labor.

El ofrecimiento del Centro Filarmónico Eduardo Lucena

Algunos diputados por Córdoba visitaron a don Indalecio Prieto para exponerle el deseo del Centro Filarmónico Eduardo Lucena de venir a Madrid para tomar parte en las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

Parece que el señor Prieto acogió con simpatías el ofrecimiento de la laureada institución cordobesa.

Don Enrique Romero de Torres

El delegado de Bellas Artes en Córdoba, don Enrique Romero de Torres, visitó ayer al ministro de Instrucción Pública con el que trató de asuntos artísticos referentes a aquella provincia.

El señor Romero de Torres estuvo también en el ministerio de Obras Públicas saludando a don Indalecio Prieto.

Los viajes del presidente de la República

El Gobierno ha tratado con el presidente de la República de las invitaciones que ha recibido Su Excelencia para que visite distintas poblaciones.

Además del viaje a Levante y a Baleares, cuyo plan ha sido ya definitivamente acordado, es probable que Su Excelencia vaya a Sevilla el día 18 de Abril, coincidiendo con la feria.

El señor Alcalá Zamora permanecerá en Sevilla dos o tres días y de allí marchará a Cádiz, con el fin de inaugurar el monumento conmemorativo de las Cortes.

El viaje que tenía proyectado a Granada ha sido aplazado por ahora. Si no puede realizarlo en Mayo, irá en Octubre para asistir a la apertura de curso de la Universidad, en cuyo centro estudió el señor Alcalá Zamora.

El estrechamiento de relaciones entre España y Francia

En los círculos políticos se concede gran importancia a una conferencia que han celebrado en París los señores Tardieu y Zulueta.

Parece que a consecuencia de esta entrevista se estrecharán las relaciones existentes entre España y Francia.

Entre ambos países hay en la actualidad pendientes algunos litigios de carácter comercial y los señores Tardieu y Zulueta conviniere en la necesidad de que sean resueltos rápidamente.

El plan a seguir será el siguiente:

Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día
Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba
PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES, CATOLICOS.—Teléf. 2606
C O R D O B A

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Una comisión de técnicos franceses vendrá a Madrid para entrevistarse con otra designada por el Gobierno español.

Ambas delegaciones procurarán llegar a una mutua transacción, pero si ésta no fuera posible, volverán a reunirse en París los señores Tardieu y Zulueta, que sin necesidad de consultar a los técnicos, se pondrán de acuerdo para resolver esos pleitos.

Las vacaciones parlamentarias

Próxima terminación de la discusión de los presupuestos son muchos los diputados que se han acercado al Gobierno para indicarle la necesidad de que se conceda una vacación parlamentaria.

Parece que el Gobierno ha expuesto el propósito de conceder un descanso a los diputados. La vacación podría comenzar el 8 de Abril y terminar el 20.

Los diputados, por su parte, quieren que se prolongue la vacación hasta fin de mes.

La causa contra los hijos de Primo de Rivera

Se asegura que el Tribunal que ha juzgado a los hijos de Primo de Rivera y a don Sancho Dávila ha resuelto condenar a don José Antonio Primo de Rivera a la pérdida del empleo de alférez de complemento y al pago de las costas.

Asegúrase asimismo que la sentencia es absolutoria para don Miguel Primo de Rivera y para el señor Dávila.

Don Melquiades Alvarez

El partido liberal republicano ha organizado un mitin, que se celebrará el próximo día 27 en Vigo.

En dicho acto pronunciará un discurso don Melquiades Alvarez.

Don Alejandro Lerroux a Valencia

Anoche, en el expreso, marchó a Valencia el exministro de Estado don Alejandro Lerroux, acompañado de varios diputados.

A despedir al señor Lerroux acudieron a la estación muchos diputados radicales y numerosos amigos particulares.

Comisión militar a Italia

El próximo día 22 marchará a Italia una comisión de oficiales del Ejército y de la Armada con el fin de realizar estudios en los aeródromos de aquella nación.

Los suplicatorios para procesar a March y Calvo Sotelo

La Comisión de suplicatorios ha acordado informar favorablemente acerca de la concesión de los pedidos para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

La Comisión la componen nueve diputados y de ellos solamente asistieron cinco a la reunión en que se tomó el acuerdo.

De estos cinco cuatro votaron en favor de la concesión y uno en contra.

Besteiro y los periodistas

Terminada la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo que el lunes se celebrará sesión.

En ella se dará lectura a varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos y habrá sección de ruegos y preguntas.

Se prescindirá de interpellaciones. La sesión del martes será dedicada por entero a la discusión de los presupuestos.

Hay que acelerar la aprobación de los presupuestos, ya que éstos tendrán que empezar a regir el día primero del mes próximo.

Quedan todavía por aprobar los presupuestos de Instrucción Pública, Justicia, Agricultura, Hacienda, Acción de España en Marruecos y otros menores.

La visita del ministro de Obras Públicas a la Mancomunidad del Ebro

Esta noche marchará a Zaragoza el ministro de Obras Públicas con el fin de visitar las obras de la Mancomunidad del Ebro.

Otro atraco audaz

Cuando subía la escalera de su domicilio, situado en la plaza de Gabriel Miró, doña Concepción López Díaz, fue agredida por un desconocido, que le dió un fuerte golpe en la cabeza, dejándola sin sentido.

El agresor se llevó 1.800 pesetas que dicha señora llevaba y le dejó una cartilla del Ahorro Postal.

Doña Concepción fue conducida a la Casa de Socorro, siendo asistida de contusiones, de pronóstico reservado, en la región occipital.

Dicha señora ha declarado que hace pocas noches sintió como si alguna persona tropezara en el cubo de la basura que acostumbra a dejar en la puerta del piso. Se levantó y cesó el ruido.

A la mañana siguiente se vió que estaba descerrajada una puerta de oto piso.

El jueves volvió a observar que alguien manipulaba en la cerradura de su piso y en vista de ello decidió ingresar en la Caja de Ahorro Postal 1.800 pesetas que tenía.

Para ello salió ayer, pero no pudo efectuar la operación y regresó a su casa. Los billetes los llevaba metidos entre las hojas de la cartilla de Ahorro.

Seguramente el atracador la había seguido y enterado de que no había podido ingresar el dinero se decidió a atracarla.

Al subir doña Concepción la escalera de su domicilio se encontró en el primer tramo con un individuo que iba de prisa y al cual dejó ella paso. Dicho sujeto fue el que realizó el atraco.

La agresión se cometió en el segundo tramo de la escalera. La víctima ha facilitado las señas del atracador.

Los hijos de doña Concepción se presentaron en la Comisaría y formularon la oportuna denuncia.

La policía realiza gestiones para capturar al ladrón.

El crimen de Carabanchel

Los trabajos realizados por el personal de vigilancia para detener al autor del crimen perpetrado días pasados en el sitio denominado Vereda del Soldado, de la barriada de Carabanchel, han sido hasta ahora infructuosos.

Ante el juez han comparecido varias personas, que el sábado por la tarde vieron a la víctima, pero ninguno de los declarantes ha aportado datos que permitan seguir una pista para esclarecer el suceso.

Los radicales no formarán parte de ningún Gobierno que no sea presidido por Lerroux

Los periodistas hablaron en uno de los pasillos del Congreso con el señor Guerra del Río.

Un repórter le hizo notar que se hablaba mucho de aproximaciones políticas y el señor Guerra del Río contestó en la siguiente forma:

—No hay nada de eso. Los radicales no entrarán en ningún Gobierno que no sea presidido por el señor Lerroux.

Este aceptará todas las colaboraciones que se le ofrezcan, pero rechazará todo aquello que pueda menoscabar su independencia de gobernante.

Aumento de sueldos en el departamento de Justicia

La subcomisión de Justicia ha dictaminado el presupuesto de este departamento.

Se consignan 1.500 pesetas en concepto de residencia para los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que presten servicio en Madrid.

Se aumenta el sueldo a los alguaciles. Estos funcionarios cobran ahora 2.000 pesetas y cobrarán 2.500.

También se aumenta el sueldo a los funcionarios del Cuerpo auxiliar administrativo, que cobran 2.500 pesetas y cobrarán cuando el presupuesto empiece a regir 500 pesetas más.

Finalmente se aumentan los haberes a los maestros de Prisiones, que cobran 2.500 pesetas.

Provincias

VALENCIA

CORRIDA DE TOROS

Chicuelo, Vicente Barrera y Domingo Ortega

Valencia. Se ha efectuado la primera de las corridas organizadas con motivo de las fiestas de San José.

Asistieron a la corrida Miss España y el actor cinematográfico Juan de Landá.

Se lidió ganado de Concha y Sierra, que dió buen juego.

Chicuelo lanceó con elegancia al primero.

Después del sevillano trasteó desde cerca para media estocada defectuosa. (Palmas).

En su segundo hizo faena por bajo para dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Durante la lidia de este toro no cesó de llover torrencialmente.

Vicente Barrera lanceó a su primero superiormente y en quites entusiasmó al público.

Con la muleta dió tres pases con ambas rodillas en tierra. Siguió valiente y artístico para un pinchazo bueno y una estocada delantera. (Ovación).

En su segundo hizo faena eficaz para tres pinchazos, media estocada y un descabello.

Domingo Ortega veroniqueó apretado a su primer enemigo.

Trasteó adornado, desde cerca, para un pinchazo y una estocada delantera. (Ovación).

En el último no consiguió lucirse con el capote.

Muleteo valiente para media estocada tendenciosa. Más trasteo para una estocada delantera.

LERIDA

Seis obreros muertos a consecuencia de una explosión

Seo de Urgel. En un túnel en construcción cerca de Encat, se produjo una explosión de dinamita, resultando seis obreros muertos y numerosos heridos.

Se ignoran más detalles de la catástrofe.

ORENSE

Un individuo insultó a dos religiosas

Orense. Un sujeto insultó a dos religiosas pertenecientes a la Compañía de Siervos de María, que se dirigían a una casa para asistir a un enfermo.

El hecho produjo gran indignación en cuantos lo presenciaron.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a castigar tales desmanes impropios de una población civilizada.

CIUDAD REAL

Un perro hidrófobo mordió a varias personas y a un rebaño de cabras

Nuevo Modelo

del suavizador consagrado para hojas de afeitar

Allegro

CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS

- DIAGONAL REVERSIBLE
- SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA
- MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegado:
E. O. LEYKUM
Aparado III
San Sebastián (Gulp.)

¡VEA VD. EL NUEVO «ALLEGRO» AUNQUE TENGA UNO ANTIGUO!

PUNTOS DE VENTA:
La Campana. Claudio Marcelo, 10

- Precios:
- Modelo niquelado... 40 Ptas.
 - esmaltado... 30
 - Durham-Duplex... 40

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal. Mañana: Domingo de Ramos, San Nicteto, obispo y Santa Eufemia, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costado por doña María Moreno, en sufragio del Excmo. señor don José Pozuelo y Herrero, obispo que fué ne esta Diócesis. Mañana, en el mismo monasterio.

En la Catedral

Hoy predica el canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera. Mañana, predicará el benedictino don José María Molina Moreno.

En San Francisco

Hoy, al toque de oraciones, sexto acto del solemne Septenario a la Virgen de los Dolores con manifiesto.

En los Dolores

Hoy, a las seis de la tarde, último acto del solemne Septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. El sermón está a cargo del R. P. Fray José María Ibarreta, dominico. En estos cultos actúa una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, en la capilla de la enfermería del Hospital de N. P. Jesús Nazareno, sexto acto del solemne Septenario que anualmente se dedica por la Comunidad de Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno a la Santísima Virgen de los Dolores.

En San Agustín

Hoy, tercer acto del solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de las Angustias celebra su Pontificia, Venerable e Ilustre Hermandad.

Todos los días habrá misa cantada a las ocho y media de la mañana en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada.

ejercicio, plegaria, sermón, reserva y bendición.

Los sermones están a cargo del R. P. Antonio Maya.

En el Cister

Hoy, a las seis de la tarde, tercer acto del quinario que anualmente celebra la Comunidad en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, terminando todos los días con el Miserere cantado.

Hoy, a las diez y media de la mañana, solemne función religiosa dedicada al Patriarca San José, predicando en dicho acto el R. P. Arcángel de la Inmaculada, carmelita descalzo.

Será costeada por don Manuel Enriquez Barrios, por sus difuntos.

En San Cayetano

Hoy, día del Glorioso Patriarca San José, habrá misa solemne a las nueve, y por la tarde a las seis y media, rosario, sermón y gozos al Santo Patriarca.

El sermón estará a cargo del R. P. Arcángel de la Inmaculada, C. D.

En Santa Marta

Hoy, festividad de San José, se celebrará una función en honor del Bendito Patriarca, a las nueve y media de la mañana, en la que predicará el Muy R. P. Superior del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio del 19, con exposición de S. D. M., rezándose la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura y reserva.

En la iglesia del Santo Ángel (Padres Capuchinos)

Cultos que la venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Asís ha de celebrar el domingo tercero del presente mes:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y ejercicio del Via Crucis con cánticos.

Cultos del Domingo de Ramos

En San Pedro

A las nueve, fiesta con Pasión cantada.

En San Lorenzo

A las ocho y media, bendición de palmas y ramos de oliva.

En Santa Marina

A las ocho, bendición de palmas y olivas, procesión por el interior de la iglesia, Misa y Pasión.

En San Nicolás

A las nueve, bendición de palmas y Pasión.

En San Miguel

A las ocho, fiesta del día.

En San Juan

A las diez, bendición y procesión de ramos por el interior de la iglesia. Misa y Pasión cantada.

FINCA DE QUITAPESARES

EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON:

DIARIO DE CORDOBA

En el Salvador

A las ocho y media, bendición de ramos, Misa y Pasión cantada.

En San Francisco

A las ocho y media, fiesta de las palmas.

En Santiago

A las ocho, fiesta del día.

En San Pablo

A las siete de la noche, este día y los siguientes hasta el miércoles Santo, solemne Via-Crucis con cánticos.

En San Agustín

A las ocho y media, Misa cantada y bendición de los ramos.

En la Encarnación

A las siete, Misa.

En San Cayetano

A las ocho y media, bendición de palmas, Misa solemne con Pasión cantada.

En la Iglesia del Santo Ángel (Padres Capuchinos)

A las siete y media, fiesta de las palmas.

En la iglesia de las Esclavas

A las siete, Misa.

En la capilla del Servicio Doméstico

A las siete, Misa conventual con bendición de palmas. A las cinco y media de la tarde, rosario y bendición.

En la Piedad

A las siete y media, Misa y distribución de ramos.

La exposición del Santísimo que se celebra hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón y las misas en Jesús Crucificado y en el Convento de Santa Ana hasta el 22, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. señor don José Blanco Sancha, deán que fue de esta Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Su afligida hermana y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.....	1840
Id. id. a la sombra id. id.....	1440
Id. mínima id. id. id.....	1040
Id. media id. id. id.....	1240
Oscilación.....	410
Agua de lluvia en milímetros.....	140
Agua evaporada en milímetros.....	180
Observaciones a las siete de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°.....	74910
Temperatura a la sombra.....	1140
Id. de termómetro humedecido.....	1120
Tensión del vapor.....	980
Humedad relativa.....	9700
Estado del cielo.....	Niebla
Dirección del viento.....	S. O.
Fuerza.....	Ventolinas
Recorrido en 24 horas.....	21900

NECESITO AGENTES

en toda la provincia, bien relacionados, aptos para venta a amistades y público en general artículo garantizado excelente y de fácil colocación. Asunto más provechoso cuanto más tiempo haya disponible. Trato directo y formal. Exijo buenas referencias personales de moralidad. Escribir detalladamente a Apartado, 19. Badalona (Barcelona).

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-30.—CORDOBA

BOLETIN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(56)

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZO

ocultándome hasta el patio, y pude examinarle a mi gusto.

El Bello era rubio y este moreno; pero la figura, la mirada y la voz, eran del que se creía asesinado. El Bello vestía siempre descuidado, y este era de una refinada elegancia.

El portero le llamó señor barón; sin embargo, yo hubiera jurado que era él en persona, el famoso jefe de ladrones y asesinos que infestaba Turin.

Y no me engañé, ¿sabéis? Si, hace tres años que le voy escribiendo continuamente; recojo todas sus palabras, sorprendo cosas tan horribles que le han de llevar a él y a sus cómplices al patíbulo.

El Bello y Flory ignoran que su vida está en mis débiles manos, en las de una idiota que ellos desprecian como a un ofensivo gusano.

Usted me dirá por qué no he procurado ya vengarme; pero no podía intentar nada sola, porque si me descubrieran me hubieran aplastado

sin piedad, y nadie hubiera vengado a mi hermana.

Si usted supiera cuánto he rogado a Dios que me enviase una persona de quien fíarme que me ayudase a hacer justicia!

Hacia algunos días que Flory y el Bello hablaban de su amo de usted. El le dejaba el encargo de arruinar al señor Michel y hacerle su víctima, siempre que ella le ayudase a conseguir la mano (eso mismo) de una joven llamada Rosario.

Volpino la interrumpió con agitación. —Mi hermana!— exclamó, y quizá mientras yo estoy aquí esos dos bribones se conciertan para tenderla un lazo.

Lidia movió tristemente la cabeza. —Esté usted tranquilo— dijo;— vuestra hermana no corre por ahora ningún peligro.

Ese ladrón, ese asesino de mi hermana Polonia, ese hombre sin honor, y sin conciencia, siente por vues

tra hermana la adoración de un pagano hacia su ídolo.

Así lo ha confesado a Flory, la que se rió grandemente; pero que ha tenido que convencerse de que su cómplice no menta.

El Bello sueña con un amor puro, ideal, una unión casta con la joven que ha sabido hacer vibrar en él la nota del sentimiento, del cual nadie le hubiera creído capaz.

Y yo pienso ahora que él no fue el más culpable del asesinato de mi hermana, que todavía existe en él algo de humano, mientras que Flory no tiene corazón ni sentimiento alguno, y es un conjunto de vicios y egoísmos.

Aquí está el plan del Bello. El quisiera casarse con vuestra hermana bajo el nombre de barón Negro, un apellido auténtico que heredó de un pobre diablo, un verdadero barón arruinado que el Bello mandó al otro mundo.

Una vez casado con su hermana de usted se retiraría de la asociación que le ha procurado sus riquezas, viviría como un honrado ciudadano, olvidando su horrible pasado, que su esposa alegraría siempre, pensando siempre en ser feliz y amarla.

Flory debería ayudarle a conseguir su plan, haciendo que Michel le dé la mano de Rosario.

El Bello sabe que el joven ha llegado a ser el esclavo de esa malvada mujer y que ésta tiene sobre él el poder de obligarle a sacrificar no sólo a la huérfana, sino su vida, si Flory se lo pidiera.

Usted era el principal obstáculo para la ejecución del proyecto, y han decidido suprimirle.

del hotel cuando el señor Michel ordenó que volviérais a casa, y nadie le vió volver a entrar.

Se dará parte a la policía para buscaros y el mismo barón no parará un momento para hacer ver a vuestra hermana, Michel y la señora Giusto su desesperación de no encontrarlos, y en tanto los miserables han decidido dejarlos morir de hambre y no bajarán aquí más que pasadas algunas semanas, cuando crean que es usted un cadáver. Y entonces lo sacarán de noche de este lugar, y un día los periódicos dirán que en el río se ha encontrado un cadáver apenas identificable, que ninguna lesión se ha encontrado en su cuerpo; por lo tanto, se supone que es un suicida.

Nadie tendrá la sospecha del horrible drama aquí sucedido: vuestra hermana sería la baronesa de Negro y Flory se casaría quizás con Michel.

Agitado y con ira, con los ojos inyectados, sintiendo que la muchacha decía la verdad, el joven extendió las manos en actitud de súplica y con acento sofocado:

—Basta, basta por caridad!— exclamó— es para volverse loco. Salvadme, salvadme, que no se cumplan tan terribles planes.

—No, no se cumplirán, os lo juro— dijo Lidia con firmeza.— He querido referiros esto para mostraros que nada ignoro de lo que piensan esos asesinos, de lo que han hecho y esperan hacer. Además, mis palabras deben darle a usted valor, haciendo que se quede tranquilo, porque nadie bajará aquí antes de que yo venga a libraros.

Mañana mismo vuestra hermana estará informada de vuestra suerte; solo quisiera me entregárais algún objeto que sirviera para darme a co-

nocer de ella o al menos a inspirarle confianza.

El joven se quitó del cuello una medalla de bronce, que por un lado tenía la efigie de la Virgen con el niño, y por el otro tenía grabada esta frase: "Haz bien y encontrarás el bien".

—Enséñele usted esta medalla— dijo Volpino— y Rosario no tendrá duda alguna, teniendo ella, una igual, y es el sólo recuerdo que tenemos de nuestra madre. Yo me fio enteramente de usted, Lidia, y si me engaña en mi confianza que Dios la castigue.

Lidia le miró dulcemente, reconviéndole, y llevándose la medalla a los labios la besó, diciendo:

—Que la Virgen me lo tenga en cuenta y me pierda por una eternidad, si no mantengo mi juramento. ¡Ah, finalmente, podré luchar con ánimo, vencer mi debilidad, ser fuerte, porque usted, honrado y bueno, me protegerá y me sostendrá, mientras yo expondré mi vida y mi libertad por salvarlos! Hasta mañana.

El joven hubiera querido hablarle aún, darle las gracias, pero no encontraba palabras; le besó otra vez con gran gratitud las manos.

Un momento después, la pobre mártir, que llamaban tonta, había desaparecido y Volpino, vuelto a la obscuridad, tirado en el suelo, se preguntaba si había soñado.

VII

La señora Mary había vuelto a casa muy contenta de su paseo con Emilia y Leonetto y no se apercibió de

SE ARRIENDA la casa número 17 de la calle Imágenes, en 85 pesetas. Razón, Imágenes, 19, portería y Uceda, 1.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPECHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillito, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ARRIENDAN cocheros independientes y se vende tres automóviles seminuevos. Razón, Tomás Conde, 14.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

SE VENDE motocicleta marca "Mathles", en buen estado. Razón y verla, Eduardo Dato, 18, de 1 a 6.

AFICIONADOS En todo tiempo se venden palomas valencianas y también colpasos de rueda temblones. Darán razón, calle Fray Diego de Cádiz, 16 bajo.

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo y razón, en la Hojalatería de la misma casa.

SE ARRIENDA piso independiente con agua y luz eléctrica. Huerta de la Reina, calle Goya, 7. Razón, en la misma casa y en Santa Ana, 1.

SE VENDE aparato de radio de la mejor marca completamente nuevo. Se dan facilidades para el pago. Razón: Plaza de Jerónimo Páez, núm. 1, y Castillo sin número.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"

precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

SE VENDE huevos para incubar de las siguientes razas: Leghorn blanca, Prat Leonada, Rodelstan, Roja, Castellana negra. Realejo, 66.

SE VENDE huevos para incubar de las siguientes razas: Leghorn blanca, Prat Leonada, Rodelstan, Roja, Castellana negra. Realejo, 66.

la preocupación de Rosario, cuyo rostro estaba pálido.

Sólo en el momento de ponerse a la mesa, la señora Mary, viendo vacío el puesto de su hijo, dijo con cierta inquietud:

—Es la primera vez que me encuentro sin Michel a esta hora y me causa extrañeza. ¿Con tal que el barón no me lo tenga toda la noche fuera!

—Aunque eso sucediera, no se impresionen usted porque Volpino irá a esperarle.

La señora Giusto sonrió.

—¿Es verdad?— dijo.

—Sí—añadió Rosario, recordando lo que había concertado con su hermano— el señor Michel, temiendo tardar y que estuviera usted intranquila, dió a Volpino las señas de donde iba para que fuera a buscarle.

Estas palabras nejaron satisfecha a la señora Mary, que comió con apetito, entreteniéndose después con Rosario acerca de la visita a la nueva casa con la señora Emilia y Leonetto, sin apercibirse de la preocupación de la muchacha que no se fijaba en lo que decía.

A la hora acostumbrada, al señora Mary se acostó; Rosario quedó en su habitación leyendo los periódicos hasta que se quedó dormida. Después avisó a la doncella, que dormía cerca de la señora Giusto, que tenía intención de esperar la vuelta de Michel y Volpino, y se fue al cuarto del hermano donde nadie iría a molestarla en sus pensamientos.

—Pasó allí casi toda la noche paciente y triste pensando en Volpino, y aún más en Michel.

Le veía cerca de esa mujer que su hermano le había pintado bellísima, coqueta y muy rica, y le parecía ver